



Reflexiones sobre *La Economía de El Salvador en el siglo XIX*

Lindo-Fuentes, Héctor: *La Economía de El Salvador en el siglo XIX*, Dirección de Publicaciones e Impresos, San Salvador, 2002, p. 201

“Son muchos los caminos que conducen al subdesarrollo”. Con esta frase, muy propia de la personalidad de Héctor Lindo, inicia su obra *La economía de El Salvador en el siglo XIX*, y con la misma inicia también el prólogo Héctor Dada y yo no podría menos que hacerlo de la misma manera, ya que —a juicio mío—esa frase de alguna manera encierra el contenido principal del trabajo de Lindo-Fuentes: de cómo el origen

del subdesarrollo socioeconómico salvadoreño se encuentra en el siglo XIX y está asociado al origen y a la generalización del cultivo del café.

La cantidad de información recabada por el autor, sus comentarios irónicos y punzantes, sus apreciaciones y sus diferencias, curiosamente, con el único autor salvadoreño no historiador que había realizado una interpretación del surgimiento del capitalismo en el país, han sido para mí, ciertamente, motivo de diversas reacciones: desde la admiración por lo desconocido, la sonrisa ante sus ironías, la desconfianza ante algunas interpretaciones o el ceño fruncido ante el cuestionamiento a la interpretación de Rafael Menjivar Larín.

No intento con esta línea realizar una reseña del libro de Lindo-Fuentes, sino tan sólo unos cuantos comentarios sobre algunos aspectos relevantes para mí. Así, por ejemplo, me parece sumamente interesante y convincente la explicación que realiza sobre el rol importante que tuvo el canal seco en Panamá, en hacer rentable el cultivo y la exportación del café, al disminuir sus costos de transporte. Siempre se nos había dicho que ante la invención de los colorantes sintéticos decayó la producción de jiquilite y que el café, se desarrolló casi por obra de magia, o en todo caso gracias a Gerardo Barrios, quien, digamos de pasada, fue primero añilero. El añil siguió produciéndose y exportándose muchos años después de aparecer las anilinas o añilinas, en clara referencia al añil.

La invención de los colorantes sintéticos, según Lindo-Fuentes, ocurre en la década de 1850 y para 1895 aún exportamos añil por más un millón de pesos, cifra semejante a los años previos a la existencia de la anilina. El añil sintético se introdujo hasta 1897, a ese momento el café era el principal producto de exportación de El Salvador (p. 201). Aunque, ciertamente, estaba condenado a una muerte lenta, como lo sostiene Lindo-Fuentes; sin embargo, en nuestros días existe la posibilidad de una resurrección del jiquilite, gracias a sus excelentes precios internacionales, en razón de que los colorantes sintéticos han resultado contener sustancias tóxicas, lo cual vendría a ser como la venganza del jiquilite.

Pero retornando a la explicación de Lindo-Fuentes sobre la disminución del costo de transporte, Lindo nos dice: la exportación del café por la ruta del añil, El Salvador, Izabal, Belice, Inglaterra tenía un costo de transporte equivalente a casi una cuarta parte del precio en Londres, en cambio, por la nueva ruta: barco hasta Panamá, ferrocarril interoceánico y luego barco hasta Inglaterra representaba apenas un 10%. Ello aunado a la disminución de tiempo de transporte, lo cual significaba ahorro en costos financieros, fue la razón por la cual producir y exportar café se tornó en una actividad muy rentable.

En fecha tan temprana como 1855, se inaugura el ferrocarril

interoceánico en Panamá. Y la misma compañía del ferrocarril, inicia un servicio de vapores a los puertos de Centro América en el Pacífico, los cuales visitaban dos veces por mes nuestros tres puertos. La conexión entre el Atlántico y el Pacífico fue tan importante que el puerto de La Unión por el año de 1856 recibía la visita de 63 barcos al año. ¿Qué había ocurrido? Pues que luego de la guerra mexicano-estadunidense, EEUU le usurpa California, Nevada, Utah, Nuevo México y Texas y en 1848, poco tiempo después de la guerra, se descubre oro en California. Pero como no existía comunicación entre el Atlántico y el Pacífico estadunidenses, tenían que viajar por barco vía Cabo de Hornos, lo cual ciertamente era largo y costoso, lo cual se resuelve con el ferrocarril en Panamá y muy después con el canal interoceánico. Este hecho histórico incidirá profundamente en nuestras vidas, lo cual nos indica que el carácter global de la economía y de la realidad mundial, no es un fenómeno radicalmente nuevo, aunque en la actualidad se haya profundizado, a la par que la dependencia.

Otro hecho interesante en la misma línea es que a raíz de la guerra civil en los EEUU se dio la posibilidad de exportar algodón a ese país, y en los años de 1863 y 1865 lo hicimos, pero pasadas las condiciones excepcionales, dejó de hacerse.

La historia está llena de paradojas y eventos distantes afectan nuestras vidas. Por ejemplo en nuestro tiempo la caficultura está en crisis, a

causa de la sobreoferta mundial, generada principalmente por Vietnam, los precios están por el suelo. ¿Qué sería de nuestra economía sin las remesas? La paradoja radica en que las condiciones socioeconómicas y políticas generadas en el país, por la poderosa élite económica que tiene sus raíces en la caficultura, nos condujo a una guerra civil, la cual condujo a una migración masiva y continúa, no ya por razones políticas, sino principalmente por la falta de empleo digno, profundizada por las políticas económicas seguidas por los gobiernos neoliberales, así como en el pasado los liberales arrasaron con las tierras comunales y ejidales, argumentando que, "La existencia de tierra bajo la propiedad de las comunidades impide el desarrollo agrícola, estorba la circulación de la riqueza y debilita los lazos familiares y la independencia del individuo. Su existencia contraría los principios económicos y sociales que la República ha adoptado."¹



Lo mismo podrían argüir los neoliberales —y de hecho lo hicieron, con otras palabras— a favor de la privatización: la existencia de propiedades estatales impide el desarrollo nacional, estorba la circulación de la riqueza y debilita los lazos familiares y la independencia del individuo.

Existe un párrafo de Lindo-Fuentes, irónico y burlesco, donde asume la “teoría del braguetazo” para explicar los orígenes de la burguesía salvadoreña: “La elite salvadoreña, demasiado ignorante y demasiado pequeña para echarse encima todo el trabajo que había que efectuar en una economía en expansión, se mostró anuente para adoptar a los recién llegados. Los inmigrantes ofrecían una buena salida para ensanchar una clase gobernante asfixiante por su pequeñez. Aquellos de segunda generación podrían aspirar a casarse con alguien de la elite. Los solteros de buena familia eran escasos y difíciles de pescar, y resultaba más aceptable casarse con un inmigrante de éxito con sangre blanca que con un arribista de la localidad. Ya ricos y bien casados, los inmigrantes adoptaban los rasgos culturales de sus suegros... Les trasladaron los ojos azules a sus hijos y recibieron, a cambio, los prejuicios de sus nuevos parientes.”²

Entre esos inmigrantes menciona a Robert Parker, Maurice Duke, cuya nieta se casó con un Guirola y otros más como los Álvarez y los De Sola. Pero llama poderosamente la atención el siguiente párrafo, en el cual

ni siquiera se digna a mencionar el nombre del inmigrante que dio lugar a una de las familias más ricas y poderosas de la actualidad, cito: “Aun las sencillas habilidades de un obrero especializado eran suficientes para comenzar una carrera. Un chofer italiano contratado por una familia de cafetaleros puso a trabajar sus habilidades al montar una venta de automóviles.”³

Interesante también resulta encontrar en los planteamientos de Lindo-Fuentes, aquella otra vieja idea de Abel Cuenca expuesta en *El Salvador: una democracia cafetalera*, cuando en sus conclusiones nos dice: “Las instituciones del estado estaban diseñadas para favorecer a los caficultores.... El sistema impositivo, la red de caminos, la legislación, el sistema bancario —de hecho, mucha de la actividad legislativa y casi todas las obras públicas— estaban diseñadas de manera o indirecta, para promover la industria del café.”⁴

Sobre la cuestión de la acumulación originaria, veamos los planteamientos de Menjívar:

“Si se enfocan los diferentes decretos, informes y peticiones relacionadas con ejidos y comunidades como reflejo de los fenómenos que están ocurriendo en la base, se puede detectar tres fases en función de la actitud o política en relación de los mismos:

1) Una que va de la independencia a aproximadamente 1864, en que se reconoce tales formas de tenencia

y, más aún, son incentivadas en la producción cafetalera.

2) Una segunda que se extiende hasta 1880, en la cual se refleja a nivel legal, un cambio de actitud. Una política compulsiva, una evidente limitación en su expansión y, en los últimos años, una actitud agresiva contra la institución, sustituye a la anterior. En los hechos se observa una creciente confrontación entre comuneros y terratenientes y grupos en torno a la posesión, o mejor dicho, desalojo de ejidos y comunidades.

3) Una última, que va de 1881 a 1886, caracterizada por un ataque frontal que se inicia con las leyes de extinción de las formas comunales a partir de 1881".⁵

El primer planteamiento de Lindo es el siguiente: En su libro *Acumulación originaria*, Menjívar plantea que los ejidos y las tierras comunales fueron eliminados debido a la "necesidad de tierra que se integre al capital de la actividad cafetalera y la necesidad de mano de obra libre." Es decir, una de las razones de las reformas liberales era incrementar la disponibilidad de mano de obra al negarle acceso a la tierra a un importante sector de la población. Esta interpretación supone que la mano de obra comenzó a escasear debido a la demanda creciente creada por las características específicas de la producción cafetalera. Es difícil llegar a una conclusión definitiva sobre este asunto. Los resultados de la comparación entre la concentración de la producción de añil y la concentración de las tierras

ejidales y la mayor parte de la evidencia cualitativa sugieren que la mano de obra escaseaba aun para efectos de la producción de añil. De ser esto cierto, el nuevo elemento en el proceso tendría que ser la escasez de tierra, mientras que la escasez de mano de obra puede entenderse como una constante. (...) Este énfasis en la escasez de la tierra no niega el hecho que resultaba muy conveniente para los terratenientes disponer de la mayor reserva posible de campesinos sin tierra, de donde reclutar la mano de obra que necesitaban. Lo que es importante destacar es que la escasez de tierras ya estaba erosionando a los ejidos y a las tierras comunales sin necesidad de que se introdujeran cambios en la legislación."⁶

Sobre el particular, yo observo lo siguiente: primero, que si bien la escasez de mano de obra fue una constante, ello se explica en parte en el hecho de la existencia de las tierras comunales y ejidales, las cuales possibilitaban a los campesinos cultivarlas y obtener de las mismas alimentos e ingresos para comprar otros bienes que necesitaban. Recordemos que los campesinos producían añil y también intentaron producir café en las tierras comunes. Pero es indudable que al irse ampliando el cultivo del café se iba incrementando la demanda de fuerza de trabajo, ya que al momento de las reformas liberales, aun subsistía la producción de añil. Y ello, pese a que la población se iba incrementando, la población pasó de un cuarto de millón en 1821 a 703 mil en 1892⁷.

Segundo, al privatizar esas tierras era obvio que se estaba posibilitando la concentración de la misma y por otra parte se estaba rompiendo toda una tradición cultural antiquísima. En tercer lugar también es importante tener presente que la naturaleza del cultivo del café, actividad económica mediante la cual surge y se desarrolla el capitalismo en El Salvador, no exigió la desposesión absoluta de la tierra, como se plantea teóricamente en los mecanismos de acumulación originaria del capital. Y aunque los cafetaleros llevaron a cabo un proceso de concentración de la tierra, el latifundio coexistió con el minifundio, ya que de esa manera se aseguraban el contar con una fuerza de trabajo disponible durante los pocos meses del año en que se incrementaba la demanda de fuerza de trabajo, sin necesidad de cargar con todos los costos de reproducción de la misma. En consecuencia, podemos sostener que debido a que el capitalismo en el país no avanzó hacia la producción industrial, sino que fue un capitalismo eminentemente agrícola, era lógico que revistiera características particulares y que lo más importante de la tesis de Menjívar es que con la generalización del cultivo del café ocurre el proceso de surgimiento y desarrollo del capitalismo y andando el tiempo ello condujo a la concentración de la tierra y de la riqueza en general. Algo de ello, lo observa Lindo:

Un análisis del tamaño de las parcelas privadas y de los ejidos en la muestra apunta a grandes desigualda-

des en ambas categorías. La mayor parte de las parcelas tenían menos de cinco hectáreas, pero la mayor parte de las tierras agrícolas del país se encontraban en haciendas de más de cien hectáreas. En el caso de los ejidos, el 73% de la tierra pasó a manos del 5.68% de los nuevos dueños, mientras que el 50% de los menos afortunados tuvieron que rebuscarse su parcela entre el 3.45 % de las tierras. (...) Las propiedades mayores, que representaban un 14.51% del total de las propiedades, abarcaban el 81.9% de la tierra, mientras que las parcelas inferiores a 5 hectáreas, que representaban un 54.83% de todas las propiedades, contenían un 2.64% de la tierra.⁸

Respecto al considerando del decreto de extinción de las tierras comunales que, citado tanto por Menjívar, como por Lindo, resulta interesante mencionar la opinión de éste último sobre la existencia de las tierras comunes, quien sostiene: *No existen razones para creer que las comunidades indígenas eran un obstáculo al crecimiento. Se mostraron perfectamente eficientes dentro de los límites impuestos por sus conocimientos agrícolas. Tenían la tierra y la voluntad de trabajo, y se enfrentaban a los mismos obstáculos que el resto de las personas: acceso difícil al crédito y a las nuevas técnicas agrícolas. Pero bajo las nuevas realidades impuestas por la expansión del café habrían de perder sus tierras, y no se hizo esfuerzo alguno por proporcionarles crédito o educación. Las tierras ejidales y comunales habían sido utilizadas para cultivos comerciales mucho antes de las*

reformas. Los elementos más "atrasados" de la sociedad no se habían negado a participar en la economía de mercado. Cuando el gobierno los conminó a producir café, se mostraron dispuestos a hacerlo para evitar la pérdida de sus tierras.⁹

Héctor Lindo cuestiona el monto de las tierras ejidales y comunales estimadas por Menjívar. No obstante, reconoce: "No hay duda acerca de la relevancia de estas formas de tenencia de la tierra en términos de su extensión y su contribución a la economía salvadoreña"¹⁰ Por otra parte señala: "Los ejidos y las tierras comunales no eran un obstáculo a la expansión del cultivo del café, y éste, por sí solo, no fue la razón principal de las reformas liberales"¹¹ Pues sí, la forma comunitaria de la tenencia no puede ser un obstáculo. Pero el punto no es ese, sino que existe una naciente burguesía que necesita de esas tierras para sí y a sus poseedores como trabajadores. Y algo de eso percibe Lindo, cuando afirma: *La demanda externa para los productos agrícolas salvadoreños hizo escasear la tierra y la convirtió en un bien más deseable. Bajo esas circunstancias, un grupo muy pequeño que se había apoderado del control del aparato del estado no dudó en usar su poder para cambiar la legislación agraria a su favor.*¹²

Y habría que añadir, para hacer de El Salvador la miseria de nación

que somos. Así como en el pasado los cafetaleros no toleraban y consecuentemente derrocaban a cualquier gobierno que atentara contra sus intereses o que no actuara conforme a los mismos —Ezeta, por ejemplo, fue derrocado por intentar incrementar el impuesto a los cafetaleros—. El nuevo presidente Gutiérrez lo redujo de 2.25 dólares oro a 30 centavos. Pero éste también fue depuesto por Regalado, fundador de una de las legendarias "catorce familias, como dice Lindo— como tampoco nunca han permitido que acceda al poder, vía elecciones, a ningún partido político que no esté controlado y dirigido por los poderosos grupos empresariales salvadoreños, aunque para ello hayan tenido que acudir a masacres, represiones o fraudes electorales. Para la burguesía salvadoreña, todo se vale, todo está permitido, a fin de conservar sus privilegios y su impunidad. Algún día, seguramente, se escribirá la verdadera historia económica de El Salvador, a partir del estudio de la formación de las fortunas de los "dueños del país".

Pero bien, a quien nos encanta la historia económica, y particularmente, la de nuestro país, la obra de Héctor Lindo Fuentes es uno de esos platos agradables de consumir, que sirvan estas líneas para animar a nuestros estudiantes a leerla.

AQUILES MONTOYA

NOTAS

1. Citado por Lindo-Fuentes, p. 218
2. Ibid. P. 296
3. Ibid. P. 298
4. Ibid. Pp310-311
5. Menjivar, Rafael, *Acumulación originaria y desarrollo del capitalismo en El Salvador*, EDUCA, Costa Rica, 1980, p. 87.
6. *La economía de El Salvador en el siglo XIX*, p.240
7. *Ibid.*, p. 150
8. *Ibid.*, p. 247
9. *Ibid.*, p. 241
10. *La economía de El Salvador...*, p. 222
11. *Ibid.*, p. 222
12. *Ibid.*, pp. 222-223.

